



Inició la discusión a la iniciativa de reforma al Poder Judicial en la Cámara de Diputados

Redacción.- Este lunes a medio día inició la discusión de la iniciativa de reforma al Poder Judicial en la Cámara de Diputados, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero del año en curso.

El dictamen plantea modificar el artículo 95 constitucional para elegir a jueces, magistrados y ministros por voto popular, por un periodo de 12 años y no de 15 como se encuentra vigente, actualmente.

La propuesta contempla además la eliminación de la pensión vitalicia para actuales y futuros ministros, y un tope salarial para que nadie gane más que el presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

<https://www.masnoticias.mx/inicio-la-discusion-a-la-iniciativa-de-reforma-al-poder-judicial-en-la-camara-de-diputados/>